

Aviso Legal publicado en REPARTO DE BENEFICIOS

## ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.

### REPARTO DE BENEFICIOS A PARTICIPES

Se informa que durante el mes de Diciembre del año 2025, se efectuó reparto de beneficios mediante la reinversión en cuotas en los siguientes Fondos Mutuos:

#### Sura Selección Acciones Chile

Compañía	Monto (\$)	Fecha de Pago
AGUAS-A	26.707.453	02-12-2025
SMU	60.960.694	02-12-2025
COLBUN	50.321.836	12-12-2025
ANDINA-B	28.501.506	18-12-2025
QUINENCO	21.218.887	18-12-2025
COPEC	41.989.518	18-12-2025
LTM	312.466.901	23-12-2025

Los repartos de los beneficios indicados, corresponden a los dividendos distribuídos por las sociedades anónimas en la cual los fondos mutuos mantienen invertido sus recursos, y a los cuales tenían derecho todos los participes del fondo, que tenían tal calidad a la medianoche del quinto día hábil

anterior a la fecha del pago. Estos beneficios se distribuyen como una reinversión a prorrata de las cuotas vigentes en las respectivas Series de los fondos mutuos.

GERENTE GENERAL

El enlace permanente para este aviso en nuestro sitio es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=239071>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo indefinido, a contar de la fecha de publicación de este.